



# Corredora de Seguros La Cámara





## Corredora de Seguros La Cámara

La corredora de seguros adopta la forma de una sociedad de responsabilidad limitada, la cual será constituida por una sociedad anónima que será la controladora de aquélla.

Esta sociedad anónima, cuya denominación es “Construseguros S.A.”, se constituyó mediante escritura pública de fecha 19 de octubre de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

Construseguros S.A. tiene como accionistas a la Cámara Chilena de la Construcción y 90 socios de la CChC.





## ANTECEDENTES

### Principales razones que dieron origen a esta Iniciativa

1

- **Nuevo escenario:** En el que se está viendo expuesta la actividad, relacionada con el desarrollo inmobiliario y la construcción, como consecuencia de la Ley de la Calidad en la Construcción y las Responsabilidades Solidarias.





# ANTECEDENTES

## Principales razones que dieron origen a esta Iniciativa

2

- **Necesidades no cubiertas:** Existencia de necesidades de las empresas y profesionales del área inmobiliaria y de la construcción que no están cubiertas y/o no hay satisfacción en relación a precio/cobertura. Por otro lado no existe la suficiente orientación y asesoría para optar por el producto mas adecuado a las necesidades de cada empresa y/o profesional relacionado con la actividad.





## ANTECEDENTES

### Principales razones que dieron origen a esta Iniciativa

3

- **Bajo porcentaje de aseguramiento:** En relación con realidades de países con semejante nivel de desarrollo al nuestro y niveles de países a los que aspiramos llegar.





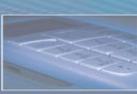
## ANTECEDENTES

### Principales razones que dieron origen a esta Iniciativa

4

- **La Masa Crítica:** Las cantidad de empresas y personas relacionadas con esta actividad, la credibilidad de la Cámara, la cantidad importante de montos que mueve esta actividad es un importante activo.





# Principales carencias del sector en materia de seguros

1

En general las coberturas son insuficientes frente a los numerosos y crecientes riesgos:

- Responsabilidad Civil Patronal (agravada por nueva ley de Subcontratación)
- Responsabilidad civil frente a terceros.
- Responsabilidad de Profesionales en el período de construcción y posterior a él.
- Responsabilidad de Directores, Gerentes y Representantes Legales.
- Riesgos de daños físicos, incendio, construcción y montaje
- OTROS.

2

No existe una Corredora de Seguros **especializada** y personalizada en la construcción que gestione el desarrollo de nuevas y/o mejores coberturas con primas adecuadas.

3

No hay incentivos (premios) por baja siniestralidad de los beneficiarios.





# La Corredora de Seguros





## Establecimiento de Objetivos

- 1 **Crear una oferta diferenciada y exclusiva para las empresas y profesionales del área de la construcción, en términos de Seguros con cobertura integral de acuerdo a la Ley.**
- 2 **Entregar un Servicio Integral de asesoría en la materia a los asociados**
- 3 **Desarrollar un área de estudios que capte las nuevas necesidades en materia de seguros.**
- 4 **Entregar beneficios de reducción de costos en seguro a los asociados**





CORREDORA DE SEGUROS  
LA CÁMARA

## Misión de la Empresa

En términos generales, la Misión de la Corredora debe estar orientada a crear soluciones a la problemática de cobertura de riesgos de construcción y prestar servicios complementarios que contribuyan al éxito de las empresas y profesionales del área de la construcción, desarrollando seguros integrales, especializados, exclusivos y diferenciados, con atención profesional de excelencia y un alto nivel de competencia técnica.





## Esquema de productos y servicios

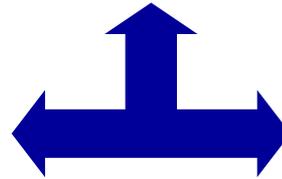
### Productos (trajes a la medida)

Grandes negocios  
con necesidad de reaseguros.

Coberturas especiales y únicas  
de acuerdo a cada necesidad.



CORREDORA DE SEGUROS  
LA CÁMARA



### Productos (pólizas paraguas)

Todo Riesgo Construcción y Montaje

Responsabilidad Civil

Equipo móvil contratista

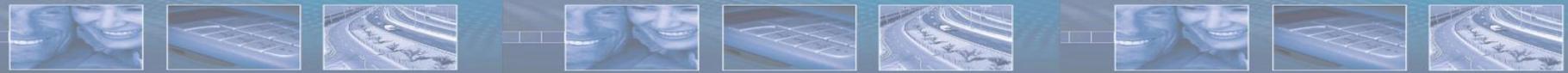
Avería de maquinarias

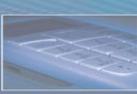
Robo y asalto

Accidentes personales

Incendio y Sismo Riesgos Nominados

Incendio y Sismo Todo Riesgo





## Productos (trajes a la medida)



Grandes negocios  
con necesidad de reaseguros.

Coberturas especiales y únicas  
de acuerdo a cada necesidad.



**La Corredora cuenta con un equipo de profesionales y socios estratégicos, preparados para definir las reales necesidades en materia de seguros, para empresas y proyectos que requieran seguros específicos y especializados, con respaldo local y/o del Mercado de reaseguros mundial.**





## Productos (pólizas paraguas)

- Coberturas, límites y deducibles especiales.
  - Tasas (precio) preferencial.
  - Servicio y atención diferenciado.
- 
- ✓ Liquidación de siniestros en plazo máximo de 15 días, una vez entregados los antecedentes al Liquidador
  - ✓ Pago de siniestros en plazo máximo de 12 días, una vez recibido el informe de liquidación.
  - ✓ Cancelación de Póliza sujeta a aprobación de la Corredora de Seguros y no antes de 40 días
  - ✓ Liquidadores previamente asignados





**PROGRAMA DE SEGUROS  
PARA LOS SOCIOS DE LA CAMARA CHILENA DE LA  
CONSTRUCCIÓN**



CORREDORA DE SEGUROS  
LA CAMARA

## CATALOGO DE PRODUCTOS:

Todo Riesgo de Construcción y Montaje

Equipos Móviles Contratistas

Responsabilidad Civil General

Responsabilidad Civil Profesional

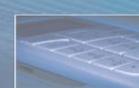
Accidentes Personales

Incendio y sismo

Robo con Fuerza

Garantías en Verde





CORREDORA DE SEGUROS  
LA CÁMARA

# Todo Riesgo de Construcción y Montaje

## Materia Asegurada:

Todos los bienes, objetos, obras y trabajos de construcción, montaje y desmontaje de bienes en la obra a ejecutar, así como la responsabilidad civil que estas obras y montaje puedan ocasionar.

## Principales características:

- Límites de hasta UF 500.000 por unidad de riesgo para Daños a la Obra y UF 30.000 para Resp. Civil.
- Coberturas tradicionales y especiales tales como:

### Sección I:

- Extensiones automáticas de vigencia
- Aumento automático del valor de la Obra (20%)
- Robo con fuerza
- Cláusula de Suspensión de Trabajos
- Terrorismo
- Cláusula de Maquinaria usada

### Sección II

- Resp. Civil Patronal
- Resp. Civil por Vibraciones incluyendo inmuebles de terceros





## Todo Riesgo de Construcción y Montaje (2)

### Coberturas adicionales a las básicas según tipo de obras:

➤ **Suscripción y condiciones por tipo de Obra ( entendido pero no limitado a:)**

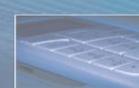
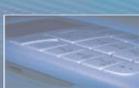
- **Riesgos Habitacionales**
- **Riesgos Comerciales**
- **Riesgos Industriales**
- **Otros a analizar**

➤ **Tarificación:**

**Para determinar la prima de esta cobertura es necesario considerar las siguientes variables:**

- **Montos de las Obras**
- **Cantidad de Obras a ejecutar**
- **Períodos e Vigencia de las Obras**
- **Tipo de Obras a ejecutar**





# Equipos Móviles de Contratistas

## Materia Asegurada:

Todas las máquinas e instalaciones, mientras se encuentren trabajando o no; que se encuentren en proceso de limpieza o revisión ó mientras sean trasladadas por carretera, ferrocarril o por transbordadores lacustres, fluviales o marítimos cuando estos sean extensiones obligadas de caminos públicos



## Principales características:

- **Limites de hasta UF 10.000 por unidad**
- **Coberturas especiales tales como:**
  - **Gastos de prevención de pérdidas**
  - **Trabajos subterráneos y en altura**
  - **Trabajo en Orillas de ríos y lagos – muelles y equipos flotantes**
  - **Gastos médicos**
- **Tarificación:**

En este caso las variables a considerar para obtener las primas son:

  - **Monto asegurado por equipo**
  - **Tipo de Trabajo a ejecutar**
  - **Lugar de operaciones de los equipos.**





# Responsabilidad Civil General



## Materia Asegurada:

**Responsabilidad Civil por las actividades que desarrolla el asegurado en calidad de responsable ya sea como asegurado - mandante – Contratista y/o subcontratista.**

## Principales características:

- **Limites de hasta UF 30.000.-**
- **Coberturas diseñadas especialmente para los socios de la CCHC, Tales como:**
  - **Resp. Civil Patronal**
  - **Resp. Civil Cruzada**
  - **Resp. Civil Veh. Y Eq. Móviles**
  - **Resp. Civil Incendio – Explosión**
  - **Resp. Civil Contaminación y Polución**
  - **Daños Morales y Lucro Cesante**
  - **Resp. Civil por Daño Corporal a empleados de Contratistas y Subcontratistas.**
- **Tarificación:**

**Para esta cobertura es necesario considerar aspectos tales como:**

  - **Facturación de la empresa**
  - **Numero de empleados**
  - **Limites de indemnización .. Entre otros**





# Responsabilidad Civil Profesional

## Principales características:

- **Indemnizaciones que el Asegurado estuviera legalmente obligado a pagar debido a:**
  - **Actos erróneos - Omisiones - Errores de Diseño**
  - **Errores de Cálculos – Declaraciones inexactas**
- **Están amparados en esta póliza:**
  - **Ingenieros - Arquitectos - Calculista**
  - **Otros**
- **Del producto:**
  - **Completo, todos los profesionales de la empresa en una sola póliza**
  - **Simple, sin burocracia ni tramites**
  - **Contratación con datos mínimos (cuestionario simple – en base de honorarios proyectados anuales)**
- **Tarificación:**

**Para este nuevo producto que hemos desarrollado para los socios de la CCHC. Es necesario considerar variables tales como:**

  - **Facturación**
  - **Nº de profesionales**
  - **Limite de indemnización**
  - **Cantidad y tipo de proyectos a ejecutar .... entre otros.**





CORREDORA DE SEGUROS  
LA CÁMARA

# Accidentes Personales

## Materia Asegurada:

Trabajadores y empleados de las empresas asociadas a la CCHC, empresas Contratistas y Subcontratistas.

## Principales características:

- Están incluidos en esta póliza otras actividades que puedan desempeñar los trabajadores de las empresas asociadas a la CCHC, tales como:
  - Bomberos
  - Uso de Motocicleta como medio de transporte
  - Servicio Militar
  - Viajes aéreos en líneas aéreas regulares y NO regulares
  - Deportes considerados riesgos, tales como:
    - Jockey, Rugby, Andinismo, esquí, motociclismo, etc. ( siempre que no sean ejercidos profesionalmente)
- Los porcentajes de indemnización por desmembramientos han sido mejorados en relación al tipo de trabajo que se realiza.
- Tarificación:

Para establecer las primas de esta cobertura será necesario considerar los siguientes elementos:

  - Montos asegurados por persona
  - Cantidad de trabajadores
  - Actividad de empresa





# Incendio y Perjuicio por Paralización Riesgos Nominados



## Materia Asegurada:

Todos los bienes físicos y sus respectivos contenidos, así como los de las empresas contratistas y subcontratistas y los Perjuicios por la Paralización de la empresa como consecuencia de un riesgo cubierto por la póliza de incendio

## Principales características:

➤ Coberturas ampliadas para proteger el patrimonio de los Socios de la CCHC., tales como:

- Bienes recientemente adquiridos
- Bienes en construcción y/o nuevas propiedades
- Bienes del asegurado en propiedad de terceros
- Bienes de empleados
- Bienes en tránsito nacional
- Rotura de cristales
- Robo con fuerza
- Equipos electrónicos
- Cláusula Leeway
- Período indemnizable de 6 meses
- Perdidas de entradas por Arriendo e Inhabitabilidad

➤ Tarificación:

Para calcular la prima en estas coberturas, es necesario conocer.

- Montos de los bienes a asegurar
- Período de indemnización
- Utilidad operacional
- Gastos fijos y permanentes





CORREDORA DE SEGUROS  
LA CÁMARA

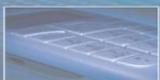
# Robo con Fuerza

## Materia Asegurada:

**Contenidos e instalaciones propias del asegurado.**

## Principales características:

- **Bienes propios en riesgos comerciales y particulares**
- **Dineros y/o valores en riesgos comerciales**
- **Artículos Personales de Valor**
- **Cláusula Leeway**
- **Asalto – Robo con violencia en las personas**
- **Deducibles altamente convenientes**
  
- **Tarificación:**  
**Las variables a considerar en este ramo para establecer la prima son:**
  - **Montos expuestos**
  - **Tipo de Riesgo**
  - **Limites de indemnizaciones**





CORREDORA DE SEGUROS  
LA CÁMARA

# Garantías en Verde



## Materia Asegurada:

**Garantizar la obligación de la inmobiliaria de otorgar el contrato de compraventa definitivo y que éste se inscriba en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces**

## Principales características:

- **Emisión en línea desde el lugar de la obra**
- **Línea de garantía pre- aprobada**





Usuario   
Clave    
[Olvide / Solicite Clave](#)

- Noticias
- Opinión Cámara
- En Concreto
- Informes
- Marco Regulatorio
- Publicaciones
- Biblioteca CChC
- Prensa Sectorial
- Estadísticas
- Política D<sup>o</sup> Urbano

Buscador de documentos públicos

**Programa Seminarios**  
Comité de Industriales CChC - 2008



**Accidentes personales**



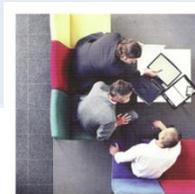
**Garantías**



**Todo Riesgo de Construcción**



**Responsabilidad civil profesional**



**Equipo Móvil**

- Presidente**
- Mesa Directiva**
- Directorio**
- Consejo Nacional**
- Comités Gremiales**
- Comisiones Asesoras**
- Administración**
- Staff**



CORREDORA DE SEGUROS  
**LA CAMARA**



CORREDORA DE SEGUROS  
LA CÁMARA

**SON SEMEJANTES...**

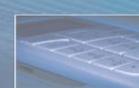


**...PERO UNA  
HACE LA DIFERENCIA  
PARA EL SECTOR  
DE LA CONSTRUCCION**



**CORREDORA DE SEGUROS  
LA CÁMARA**





CORREDORA DE SEGUROS  
LA CÁMARA

**Para ir rápido, hay que avanzar sólo**



**Para ir lejos, hay que avanzar acompañado.**

